



Portada: La Virgen de Quito
Cuadro: Ramiro Jácome
Foto: Mimo Privitera

ICONOS

REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR

Nº 1. Febrero - abril, 1997

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARO. FERNANDO CARRION

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

COLABORADORES EN ESTE NUMERO

ALBERTO ACOSTA
SIMON PACHANO
CESAR MONTUFAR
FELIPE BURBANO
MARIA CUVI
ALEXANDRA MARTINEZ
ANA MARIA GOETSCHEL
FERNANDO CARRION
ADRIAN BONILLA
LUCIANO MARTINEZ
EDUARDO KINGMAN
HERNAN IBARRA
CARLOS ARCOS

PRODUCCION: FLACSO-ECUADOR
DISEÑO: Luis Ochoa LL.
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR

Dirección:
Av. Ulpiano Páez 118
y Patria
Teléfonos: 542-714,
542-715 y 542-716
Fax: 566-139
E-Mail: info@flacso.ecx.ec

CONTENIDO

EDITORIAL

Las razones de
Iconos **3**

ACTUALIDAD

Democracia a
la medida **7**
SIMON PACHANO

¿Crisis en democracia
o democracia en crisis? **14**
CARLOS ARCOS

Las contradicciones de
la Convertibilidad **20**
CESAR MONTUFAR

MUJERES Y POLITICA

Los códigos ocultos del
poder masculino **34**
MARIA CUVI Y
ALEXANDRA MARTINEZ



Reflexiones a propósito
de "un loco que ama" **43**
FELIPE BURBANO

Sobre machos,
adúlteras y caballeros: **52**
ANA MARIA GOETSCHEL

DIALOGO

'Se acabaron las
formas ventrílocuas
de representación': **60**
ANDRES GUERRERO

FRONTERAS

Límites y horizontes de
la negociación **68**
ADRIAN BONILLA

Colombia:
la violencia sin fin **76**
FERNANDO CARRION



DEBATE

Los años 90 **87**
FERNANDO
BUSTAMANTE

Crítica de una
ciencia crítica **98**
IMELDA VEGA

Globalización y
conocimiento **105**
JAIME MASSARDO

NOVEDADES

Reseñas
bibliográficas **116**
EDUARDO KINGMAN
HERNAN IBARRA
CARLOS ARCOS
LUCIANO MARTINEZ
SIMON PACHANO

NOTICIAS FLACSO

Nuevos programas
docentes **122**

Sobre machos, adúlteras y caballeros

Del mismo modo como el contrapunto de la pecadora y de la adúltera es la imagen sublime de la madre y la mujer de la casa, que una vez conquistada se vuelve "invisible", la figura del macho encuentra su complemento en la del caballero.

*Por Ana María Goetschel
Investigadora asociada de FLACSO y CONUEP*



Jovencita de 1920

Archivo del Banco Central

Cuando en junio de 1795 Rosa Zárate, acusada de concubinato público y sentenciada al destierro o a ser devuelta al marido, huyó cuando era trasladada del Recogimiento de Santa Marta al Beaterio, posiblemente no imaginó la persecución de la que sería objeto y la secuela de sinsabores que ocasionaría a sus hermanas y a su abuela.

LA INSTITUCION

En la búsqueda fue rastreada casa por casa por todo el barrio de San Roque, por la

ciudad y sus alrededores:

"Don José Roman y Sanchez, Regidor perpetuo de este Ilustre Cabildo y Alcalde Ordinario de primer voto de esta ciudad, con ocasión de haber hecho fuga Rosa Zárate, se le puso en noticia que se hallaba refugiada en las Casas del Maestro Sastre Romualdo, del barrio de San Roque, por vivir allí una de sus hermanas, pasó a ellas inmediatamente llevando en su compañía al Teniente de esta Cárcel Pública Manuel de León y Villavicencio y a tres corchetes... Internándose en ellas hizo que se buscara a la supradicha en toda la casa y sus viviendas y no habiéndose encontrado pasó a las casas de Don Manuel de la Peña, Padre legítimo de Don Nicolás, llevando a dos Tenientes e introduciéndose en ellas hizo que se buscara a la Delincuente

Este ensayo es parte de una investigación más amplia sobre la mujer en el siglo XIX y comienzos del XX, auspiciada por el CONUEP.



Familia de la época, 1912.

Archivo del Banco Central

No es que el concubinato y el adulterio fueran casos raros en el siglo XIX pero se los practicaba de manera oculta y en caso de ser descubiertos, las acciones operaban fundamentalmente contra la mujer.

y no se verificó su encuentro, de donde pasó así mismo a las casas de Pío Cevallos en el barrio de la Merced. Luego pasó con el Escribano llevándose igualmente a los dichos dos Tenientes, dos Corchetes y dos Soldados a las casas de Don Baltazar Carriedo, en el barrio de Santa Bárbara y en todos los lugares de ellas sin reservación de vivienda alguna se solicitó y se buscó a la delincuente y por no haberse encontrado pasó con la misma gente a las casas del Procurador Atanacio Olea, pertenecientes a la Parroquia de San Roque, en donde hizo lo mismo y no se encontró" (2).

Pero las autoridades no se limitaron únicamente a su persecución. Arrestaron a sus hermanas e inquilinas de la casa. Pasaron al Pueblo de Zámiza con "aparato de gentes trayendo preso a un tío, suponiéndolo sabedor del destino de la sobrina, violando de ese modo los privilegios del parentesco mas estrecho de sangre, cuando los afines no pueden ser obligados a testificar contra otros ligados con el mismo parentesco"(3).

Además, fueron embargados sus bienes y objetos personales, incluido un lienzo de la Virgen de la Merced, de la cual era devota y llamada varias veces por edictos y pregones

públicos, lo que no se había hecho "ni con ladrones ni con asesinos prófugos".

En la defensa asumida por su abuela, pobre de solemnidad, "en aras del amor filial", se demuestra que Rosa Zárate fue abandonada por el marido mucho tiempo antes de que se produzca el supuesto concubinato, lo que le habia convertido en una mujer que se valía de sus propios medios para vivir. La entrega al marido suponía "una condena a muerte mientras que con el destierro se le dejaba sin Patria".

EL RUMOR

Pero ya antes de su fuga los rumores y habladurías se habían armado en su contra. En las declaraciones indagatorias, una de sus vecinas da cuenta de los movimientos de los "concubinarios": "vio salir a Don Nicolás de la Peña, Capitán de Milicias, a eso de las seis de la mañana de las casas de Doña Rosa Zárate, llamada Conovas, pero no vio ni le consta la hora de su entrada... Asimismo vio a dicho Don Nicolás que después que salió, volvió a pasar por ellas.. y fue a dentrar a la casa donde vive y mora el Dr. Don Juan de Dios Morales, Abogado de esta Real Audien-

El concubinato además de eje en el discurso moral del garcianismo, es el delito moral de connotación sexual más perseguido por el Estado.

Es el delito -tipo alrededor del cual se vinculan la Iglesia y la Familia

cia... Que con ocasión de ser vecina de la referida Canovas, ha visto entrar y salir en las casas de esta al nominado Don Nicolás y como si fueran casados se han mantenido sentados cada uno en sus sillas en parleta en una de las ventanas de las mismas casas con grave escándalo de las gentes cuya amistad ilícita es pública y notoria" (4).

-Lo interesante del juicio seguido a Rosa Zárate no es sólo lo referente a las figuras del adulterio y el concubinato como formas extremas de control a la mujer durante la Colonia y el siglo XIX, sino los dispositivos armados en torno a ello. Quito en ese tiempo era una pequeña ciudad, donde además de la represión institucional directa, era posible el desarrollo de formas cotidianas de control social basadas en el conocimiento mutuo, a partir de las relaciones de parentesco y de vecindario.

Esos mecanismos de control estaban dirigidos sobre todo a la mujer y operaban en base al espionaje "tras los visillos" al rumor y al confesionario. No es que el concubinato y el adulterio fueran casos raros en ese tiempo pero se los practicaba de manera oculta y en caso de ser descubiertos, las acciones operaban fundamentalmente contra la mujer. Lo extraño es que quien inicia la querrela contra Rosa Zárate no es el marido ofendido ya que este había abandonado el hogar tiempo antes, sino que el caso es asumido por la autoridad como causa pública. El castigo se plantea bajo la forma de escarnio, se llama a "la delincuente" haciendo uso del pregón público y se utilizan partidas de hombres para perseguirla, como si el objetivo fuera que el caso sea apropiado por la sociedad y sirva de ejemplo público. ¿Se trataba de una retaliación política contra una

de las participantes en las conspiraciones independentistas (5) o a través de este hecho se evidenciaba, también, un tipo de violencia de género, que como tratamos de plantear en este ensayo tiene un carácter más bien estructural?

LOS DELITOS MORALES

Este tipo de prácticas con respecto a la mujer se siguieron reproduciendo durante el XIX. La legislación establecía severas sanciones para los delitos morales, pero "la falta cometida por el hombre no tenía la misma dimensión que la de la mujer (6). Sobre la infidelidad de la mujer decía el Derecho Canónico: "los actos impúdicos de la esposa con un tercero serán suficiente motivo para que el esposo se retractase, más no lo sería para ella, si el marido fuera el delincuente, porque en la mujer semejantes actos son degradantes y peligrosos para el futuro... el delito en la mujer es mucho más ignominioso y envolvería tanto mayor peligro para lo sucesivo (7).

El concubinato además de eje en el discurso moral del garcianismo, es el delito mo-



Elección de Miss Ecuador, 1928-30

Archivo del Banco Central

ral de connotación sexual más perseguido por el Estado. Es el delito -tipo alrededor del cual se vinculan la Iglesia y la Familia para interiorizar una manera de ser e imponer la moral católica en los comportamientos individuales. El concubinato es la figura delictiva clave que va a permitir al Estado garciano ampliar la intervención de lo público hacia lo privado (8).

Es con ese fin que fue creado en esta época (1871) el Buen Pastor orientado a extender el control sobre el cuerpo social. Las religiosas fueron encargadas de la reforma de las mujeres delincuentes" y en preservar a las que están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo".

LAS ARREPENTIDAS

Frente a la figura de la mujer infiel y pecadora está la imagen de las mujeres santas y la de las arrepentidas. El mismo Buen Pastor tenía las secciones divididas con este sentido: las "preservadas" eran las huérfanas; las penitentes "las mujeres de vida licenciosa" y las procesadas. A finales de 1875 fue creada la sección de "las Magdalenas" para "beneficio de las penitentes que quieren abandonar su mala vida y rehabilitarse". La imagen de María Magdalena accesible, imitable, pecadora como todas las mujeres, se encuentra a medio camino entre la representación de la Virgen María que abrió las puertas del cielo, y la de Eva que con su pecado las cerró. Aunque la imagen cambia según los diferentes momentos y necesidades de la Iglesia, la que ha perdurado hasta nuestros días es la de la pecadora arrepentida, que llora amargamente sus pecados. Parece haber sido en el Medioevo un modelo sobre todo para los hombres, "para despertarles de su torpor y hacerles ruborizar de sus debilidades frente a la constancia y valor de esta mujer. (9)

El modelo de la santidad para las mujeres no podía ser María Magdalena. "Ellas serían recompensadas por sus buenas obras según el lugar donde estuvieran situadas: entre las vírgenes, entre las viudas o las esposas. La mujer debía ser encasillada para que no haga el mal: esposándose con un hombre que la "tomaría en poder" o esposándose con Cristo, encerrándose en un convento (10). De lo contrario se perdería y podría perder a los hombres.

LAS SANTAS

Pero a veces el encierro en los Conventos o en la vida religiosa significó un escape a la sujeción del mundo doméstico y una posibilidad de realización humana e intelectual. El notable caso de Sor Juana Ines no puede ser aislado. También en Quito Mariana de Jesús, apartándose de lo que era común entre las jóvenes de su nivel social, se entregó a los más humildes y a Dios, haciendo de su vida un modelo de perfección cristiana. Sin embargo, el modelo de la santa reiterado a través del discurso religioso es igual que el de la pecadora: una construcción de género. Las principales virtudes en las que se pone énfasis en las "vidas ejemplares" dadas a conocer en los colegios católicos a comienzos del siglo XX y aún en épocas más recientes, son la humildad y la obediencia, además de la caridad y el amor al prójimo y a Dios. La sujeción del propio juicio al ajeno y el no tener criterio eran virtudes dignas de imitar en la mujer así como despreciar y rechazar el cuerpo y sus sentidos. A través de la valoración de "la mortificación social e individual, del sentido de culpa (como factor de la construcción de la individualidad), del relegamiento de si misma como vocación sublime de servicio, de la sujeción a un rol prefijado, de la sumisión y resignación (11), se intentaba construir una determinada "manera de ser femenina" también entre las santas esposas. Y es que ser santa y por tanto bendita entre las mujeres es otra forma de dominio. Durante el período republicano y comienzos del XX existen dos momentos claves para entender lo que se pensaba sobre la mujer: el garcianismo y el liberalismo.

ESPOSA Y MADRE CRISTIANA

A pesar de la preocupación garciana de incentivar la educación en general y particularmente la femenina, de establecer como gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para niños y niñas, la mujer es concebida como "el puntal de la familia y base de la vida social". La mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y prevenir de las sociedades, de ahí la preocupación puesta en su educación religiosa y moral, en el "adorno" de su espíritu y su formación como administradora del hogar. La ampliación del aparato

Aunque la imagen cambia según los diferentes momentos y necesidades de la Iglesia, la que ha perdurado hasta nuestros días es la de la pecadora arrepentida, que llora amargamente sus pecados.

El hombre podía ser ateo, pero las mujeres necesitaban del "fuero" moral de la religión. La sexualidad seguía siendo objeto de prohibiciones y represión. Si las mujeres se divorciaban, se esperaba que regresaran al hogar paterno.



Damas, 1919.

Archivo del Banco Central

escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior de lo doméstico.

La esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia, y esto sobre todo entre los sectores medios y altos. Las materias impartidas en esos centros educativos y la mayor cantidad de horas de enseñanza, estaban destinadas a la instrucción religiosa, a las labores de mano y de "adorno femenino". De acuerdo al discurso oficial el principal mérito y la importancia de estos colegios era que se enseñaba a las niñas a practicar "la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia".

En esa época era inconcebible que las mujeres de sectores medios y altos tuvieran otro destino que el de embellecer su sexo y prepararse como madres de familia. En el dis-

curso oficial las tareas domésticas aparecen como "propias de la naturaleza femenina":

"Es verdad que la mujer no ha sido destinada para ser literata ni elevarse a las altas regiones de la política, pero debe estar adornada con nociones de instrucción primaria y especialmente de las peculiares a su sexo; si por lo general no le es permitido renunciar a las ocupaciones propias de su estado para brillar con el esplendor de las ciencias, debe embellecer su alma con hábitos de orden y trabajo y con los encantos de la virtud" (12).

VIEJOS Y NUEVOS ESPACIOS

En el contexto del liberalismo la imagen de la mujer empieza a cambiar, concibiéndose su rol de manera distinta a épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales, sobre todo como protección a la infancia (13), pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliarán: se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mu-

jes en la administración pública y en la educación. Aún cuando en una pequeña proporción, la dinámica económica hizo posible que las mujeres se incorporaran, además, a la manufactura y a la industria.

La Educación Laica desempeñó un papel importante en este sentido. La creación en 1901 del Instituto Manuela Cañizares y luego más tarde del Colegio 24 de Mayo hizo posible que las mujeres de sectores medios y altos accedieran a las corrientes colectivas de la época. La incorporación a la gimnasia y al deporte (impartidos por maestras alemanas en el 24 de Mayo) y el acceso más libre a la literatura, al cine, al teatro, al tenis, a las salas de patinaje en los años 20, permitió cierta liberalización de las costumbres. Sin embargo, ¿se puede decir que estos logros significaron un verdadero cambio en las relaciones de género?

La transformación liberal introduce efec-

tivamente cambios pero coloca la dominación bajo nuevos parámetros.

Los testimonios de mujeres de sectores medios nacidas en esa época dan cuenta de sus dificultades. Aún cuando el discurso oficial decía que la instrucción es la que debe "preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las Cortes, de los anfiteatros y las urnas electorales", en la vida cotidiana y familiar se reproducía otra situación. Aún al interior de las mismas familias liberales estaba mal visto, por ejemplo, que las mujeres fueran a la Universidad. Había en la sociedad una serie de mecanismos sutiles, muchas veces ni siquiera expresados como negativas categóricas que impedían que la mayor parte de las mujeres de sectores medios y altos salieran del ámbito doméstico. Tampoco se concebía que tuviera una vida independiente y aún peor que fuera libre-pensadoras. El hombre podía ser ateo, pero las mujeres necesitaban del "fuero" moral de la religión. La sexualidad seguía siendo objeto de prohibiciones y represión. Si las mujeres se divorciaban, se esperaba que regresen al hogar paterno, porque de lo contrario eran vistas como mujeres "fáciles". Igualmente, si trabajaron tuvieron que "volverse múltiples" para cumplir, al mismo tiempo, su función de amas de casa y madres. Y esto fue posible gracias a la ayuda del trabajo de la "sirvienta", porque los maridos no participaron, de ninguna manera, en las tareas del hogar. Y además de buenas esposas, madres y profesionales, tuvieron que sujetarse a los dictados de la moda y al consumo, que son otras formas de sujeción y control.

Salvo excepciones, los logros de las mujeres estaban por debajo de los hombres. Cuando le preguntaron en una entrevista a una mujer connotada como Soledad Ortega y Gasset quién era ella, en una frase expresa el dilema de las mujeres que tuvieron acceso al mundo de la cultura pero que se veían asfixiadas en una sociedad aún estrecha y patriarcal: "Nadie, la mujer no era nadie". La incorporación al mundo de la cultura constituía en esa época más un toque de distinción que una posibilidad real de autonomía y realización personal.

FINAL

En este ensayo he intentado reconstruir escenarios diversos e imágenes sobre la mujer de sectores medios y altos que me han "hablado" a propósito del actual debate sobre el machismo -y lo que se presenta como lo contrapuesto, la caballerosidad- en nuestra sociedad. Imágenes que no se excluyen en los diferentes momentos y que de alguna manera también han llegado hasta el presente, aún cuando en muchos aspectos no sean iguales. No se trata de encontrar parangones o antecedentes del presente en el pasado sino dar alguna profundidad histórica al debate contemporáneo. Examinar diversos desplazamientos en las relaciones de género y en su discurso con el fin de avanzar un poco más allá de la coyuntura actual.

Del mismo modo como el contrapunto de la pecadora y de la adúltera es la imagen sublime de la madre y la mujer de la casa, que una vez conquistada se vuelve "invisible", la figura del macho encuentra su complemento en la del caballero. Existe una estrecha relación entre uno y otro tipo de imágenes aún cuando se presenten como contrapuestas. La mujer pecadora, la santa y la arrepentida formaron parte del imaginario masculino hasta muy recientemente, sobre todo en espacios donde la sexualidad ha sido más reprimida como los de la Sierra. Pero incluso ahí donde las relaciones de género se presentan de modo más desembozado y directo existe un juego dicotómico dentro del cual se mueve el mundo masculino: el hogar y el cabaret, la amante y la madre de los hijos.

Se trata de ampliar el debate y de movernos más allá de los discursos dicotómicos. ¿La imagen del macho "troglodita" exige de una posición discriminadora al caballero cortés y galante? Porque el machismo no está solo presente en el actual gobierno y en funcionarios autoritarios que abusando del poder ejercen violencia verbal y física contra diversos sectores sociales y también contra las mujeres. Si es verdad que "el Ecuador ha sido un país de caballeros, respetuosos de las mujeres, corteses y galantes", ¿ha dejado por eso de ser la mujer discriminada?

CITAS

- 2.- AMH-Q. Miscelánea, Tomo II, No. 002109. Parte del Proceso seguido contra Doña Rosa Zárate (alias Canovas) por concubinato con Don Nicolas de la Peña.F.15.
- 3.- Idem, Folio 075.
- 4.- Idem, Folio 075.
- 5.- Como secuela del proceso independentista "Rosa Zárate y su esposo el patriota Nicolás de la Peña y Maldonado fueron inhumanamente ejecutados en Tumaco, Colombia, fueron cortadas las cabezas por orden del Presidente Montes, sus cabezas fueron remitidas a Quito para escarmiento". Barrera Eulalia, "Ampliando un tema". En 'Mujeres, Antología'. Biblioteca Ecuatoriana 51, Colección de Mujeres del Ecuador 11, Guayaquil, 1984.
- 6.- En Moscoso, Martha "Discurso Religioso y Discurso Liberal: Mujeres Sumisas". En 'Y el Amor no era todo, Mujeres, Imágenes y Conflictos'. Abya Yala, Quito, 1996.
- 7.- Ibid.
- 8.- En Goetschel, Ana María, "Moral y Orden. El discurso delincuenial y la constitución del Estado Ecuatoriano". Tesis de Maestría Flacso, 1992 En prensa.
- 9.- Duby, Georges. 'Lenor de Aquitania y María Magdalena. Alianza Ed. Madrid, 1996.
- 10.- Ibid.
- 11.- Los criterios y referencias siguientes son tomadas de mis artículos "La posibilidad del Imaginario", En Moscoso, Martha (Comp) 'Las Palabras del Silencio', Abya Yala, Quito, 1995; "Educación e Imágenes de Mujer", en Moscoso, Martha, 'Y el Amor no era todo'. Abya Yala, Quito, 1996, donde los temas son tratados con mayor amplitud .
- 12.- APL, Mensajes e Informes del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al Congreso de 1865.
- 13.- Al respecto, ver el artículo de Kim Clark "Género, raza y nación. La protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945", Moscoso, Martha (comp.). Palabras del Silencio. Las Mujeres Latinoamericanas y su historia. Abya-Ayala, Quito, 1995.